



1º CERTIFICADO DE ADICION

387130

387130

INDUSTRIA TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B63</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 383.364, por: "MEJORAS EN LA DISPOSICION DE LAS TAPAS ESTANCAS PARA LOS BUQUES PETROLEROS O SIMILARES".

Solicitante: ASCARGO, S.A., de nacionalidad española, -
con domicilio en Gran Vía nº 89 - 8º
BILBAO - 11.

Inventores: D. Ramón Zubiaga Aldecoa.
D. Arturo Aldecoa Iacombe.
D. Javier Arostegui Salaverri.



5. La presente memoria descriptiva se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de Invención nº 383.364, destinados a mejorar el sistema de apriete y levantamiento de la tapa mediante el tornillo, lo cual se obtiene sin alterar el fundamento del invento, por ser en realidad una variante de aplicación del mismo.

10. De acuerdo con los ejemplos descritos en la memoria de la Patente de Invención citada, la tapa es presionada mediante un tornillo cuyo extremo se aplica en el centro de la misma y rosca en el centro de un puente situado en posición diametral por encima de la tapa, cuyo puente puede girar sobre uno de sus extremos y, para efectuar la presión es retenido por casquillos que se en-
15. gatillan en salientes fijados diametralmente en la boca de la escotilla. El levantamiento de la tapa se efectúa por efecto de la combinación de una arandela solidaria al extremo del citado tornillo y una pieza en forma de puente fijada en el centro de la tapa.

20. La finalidad de los presentes perfeccionamientos es mejorar el sistema de levantamiento y empuje de la tapa antes citado, para lo cual el tornillo está montado en el centro del puente de forma tal que es posible girarlo pero sin desplazamiento axial mientras su extremo
25. rosca en un casquillo situado en el centro de la tapa.

Mediante dicha disposición al girar el tornillo en uno u otro sentido se produce el desplazamiento de la tapa, sin producirse rotación de ésta, para lo cual se disponen en el borde de la tapa y en correspondencia en
30. el puente unos salientes o guías con los que se hace im-



posible el giro de la tapa.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica del mismo que se incluye -
5. únicamente con carácter informativo y no limitativo - del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1, presenta en sección el tronco -
10. de la escotilla donde se aprecia la tapa de cierre estanco y el puente que va sobre la misma.

La figura 2, presenta el mismo dibujo que la 1, pero en vista exterior.

La figura 3, presenta una vista exterior a -
15. 90°, con respecto a la figura 2, donde se aprecia la disposición del tapín de registro.

La figura 4, presenta una vista en planta de la tapa.

Refiriéndonos a las citadas figuras y a las
20. referencias que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, la descripción de los mismos es como sigue:

- (1) Tuerca superior que inmoviliza el volante 2.
- 25. (2) Volante de maniobra de la tapa.
- (3) Vástago de rosca cuadrada donde se atornilla el moyú 18.
- (4) Moyú roscado.
- (5) Alas formadas por una doble T, soldadas
30. diametralmente al moyú 4.



- (5a) Trozo de doble T soldado lateralmente.
- (6) Casquillos de U soldados a la parte inferior de las alas de la pieza 5.
- (7) Parte cuadrada del eje 14 soldado a la doble T 5 y al casquillo de U 6.
- 5. (8) Casquillos angulares que sirven de tope superior a las alas de los casquillos en U 6.
- (9) Clavija destinada a inmovilizar la tapa.
- 10. (10) Ala inferior de la U 6.
- (11) Llanta auxiliar soldada a la cabeza del eje 7 destinada a guiar la clavija 9.
- (12) Pequeña llanta soldada al costado del soporte 17 con un orificio guia para la clavija 9.
- 15. (13) Casquillos de bronce introducidos en soportes 17.
- (14) Eje para el giro de la tapa.
- (15) Pasador del eje 14.
- 20. (16) Cadena de la clavija 9.
- (17) Soporte soldado al tronco de la escotilla.
- (18) Moyú inferior donde se introduce el vástago de rosca cuadrada.
- (19) Llanta soldada de la U 6.
- 25. (20) Llantas soldadas a la tapa 21 situadas a ambos lados de la llanta 19.
- (21) Chapa superior de la tapa.
- (22) Llantas periféricas que forman la caja de la junta de estanqueidad 23.
- 30. (23) Junta de estanqueidad de neopreno.



- (24) Tronco de escotilla.
- (25) Tapín de registro.
- (26) Llanta de latón ajustada a la U 6.
- (27) Parte superior del tronco de la escotilla.
- 5. (28) Llantas soldadas al interior de la tapa -
21.
- (29) Cubierta del buque.
- (30) Llanta soldada lateralmente en el ángulo 8
tope de recorrido de la tapa en su momento
10. de cierre.
- (31) Agujero hecho en la parte baja de la U 6 -
para que coincida con el agujero hecho en
la llanta 12 cuando la tapa está girada -
los 180°.

15. MANIOBRA DE APERTURA

- En primer lugar actuaremos sobre el volante(2) desenroscando el vástago roscado (3); este vástago está introducido en el moyú(18) y que al roscarse con dicho moyú, hace levantar a la tapa, despegando las juntas de estanqueidad(23) y subiendo la tapa hasta una altura su
20. ficiente para que al girar no toque en ningún punto del tronco de escotilla (24). Seguidamente sacaremos la clavija (9) y empujaremos el conjunto del puente (5) y la tapa (21) que girará horizontalmente sobre el eje (14).
25. Una vez girados los 180°, introduciremos la clavija (9) con lo cual quedará inmovilizado.

La apertura del tapín de registro es idéntica a la descrita en la memoria de la Patente registrada nº 383.364.



MANIOBRA DE CIERRE

En primer lugar sacaremos la clavija (9) que mantiene inmovilizada la tapa del tanque. A continuación empujaremos el conjunto de la tapa del tanque (21) y su puente de maniobra (5) y girando horizontalmente sobre el eje (14) hasta que haga tope con un pequeño casquillo soldado al ángulo (8). Se introduce la clavija (9) que inmoviliza la tapa en esta nueva posición. A continuación actuaremos sobre el volante (2) roscando el vástago (3) en su moyú (4) y presionando la tapa (21) hasta quedar presentada sobre la boca de la brazola empezando a presionar la junta de estanqueidad (23). La reacción de este apriete de la junta de estanqueidad (23) estará soportada por los casquillos (8) y no por el eje (14).

Al terminar el apriete del vástago (3), la junta de estanqueidad (23) quedará perfectamente sellada.

El cierre del tapín de registro es idéntico al descrito en la memoria de la Patente registrada número 383.364.

Descrita suficientemente el objeto del presente Certificado de Adición, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, sólo cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos componentes siempre que tales alteraciones no supongan una variación fundamental en el objeto del invento.

NOTA

El Certificado de Adición que se solicita pa-



- ra España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 383.364, por: "MEJORAS - EN LA DISPOSICIÓN DE LAS TAPAS ESTANCAS PARA LOS BUQUES PETROLEROS O SIMILARES", según las características esenciales de las siguientes:
- 5.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente principal n° 383.364, por: "mejoras - en la disposición de las tapas estancas para los buques petroleros o similares", de acuerdo con las cuales la - presión necesaria para el sellado de la tapa de escotilla y su junta de estanqueidad, se obtiene mediante un tornillo situado en el centro de un puente ligado en forma amovible a la escotilla y cuyo extremo se aplica en el centro de la tapa, que se caracterizan porque el tornillo está montado en el centro del puente en forma susceptible - de rotación pero no de desplazamiento longitudinal mediante elemento adecuado de retención y comprende un volante de accionamiento fijado al extremo del mismo y contra la superficie superior del puente, presentando la tapa en - su centro, en correspondencia con el extremo del mencionado tornillo, soldado un casquillo roscado interiormente, en el que rosca el extremo del tornillo, de manera que al girar éste en uno u otro sentido se produce el levantamiento o descenso de la tapa y se obtiene la necesaria presión de sellado.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente principal n° 383.364, por : "mejoras en - la disposición de las tapas estancas para los buques petro
- 30.
- hdi*



5. leros o similares", según la reivindicación 1ª, que se caracterizan porque con el fin de evitar el giro de la tapa respecto al puente al girar el tornillo cuando no está aplicada a la boca de la escotilla, el puente presenta en sus laterales unos topes o guías con los que coincide un saliente de forma correspondiente fijado en la periferia de la tapa.

10. 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 383.364, por: "MEJORAS EN LA DISPOSICION DE LAS TAPAS ESTANCAS PARA LOS - BUQUES PETROLEROS O SIMILARES"

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, - 9 ENE. 1971

ASCARGO, S.A.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P. P.

firmado: Mª Dolores Jorquera

387130

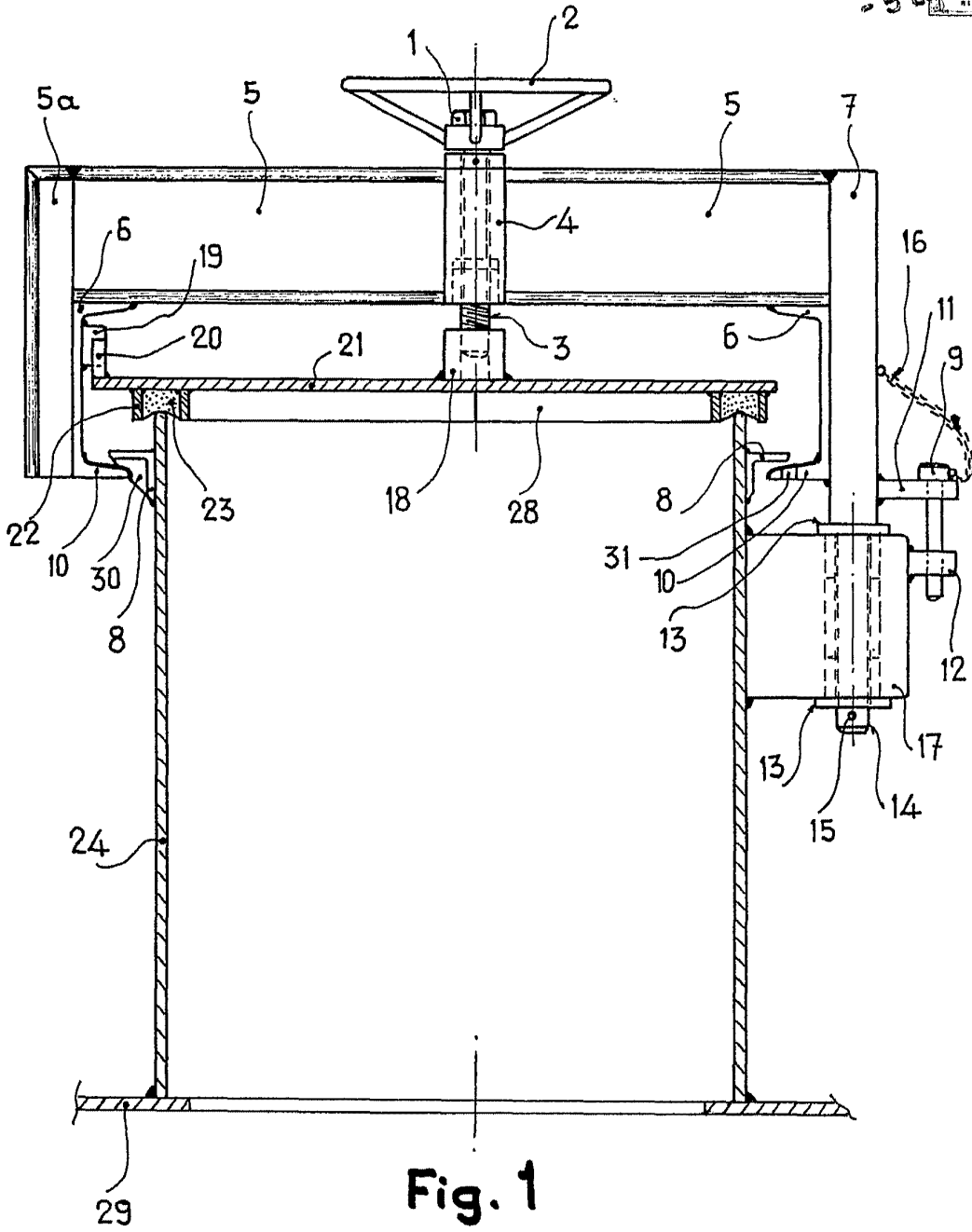


Fig. 1

Madrid, - 9 ENE. 1971

ASCARGO, S.A.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

-Escala variable

Firmado: M.^o J. Torre Jorauca

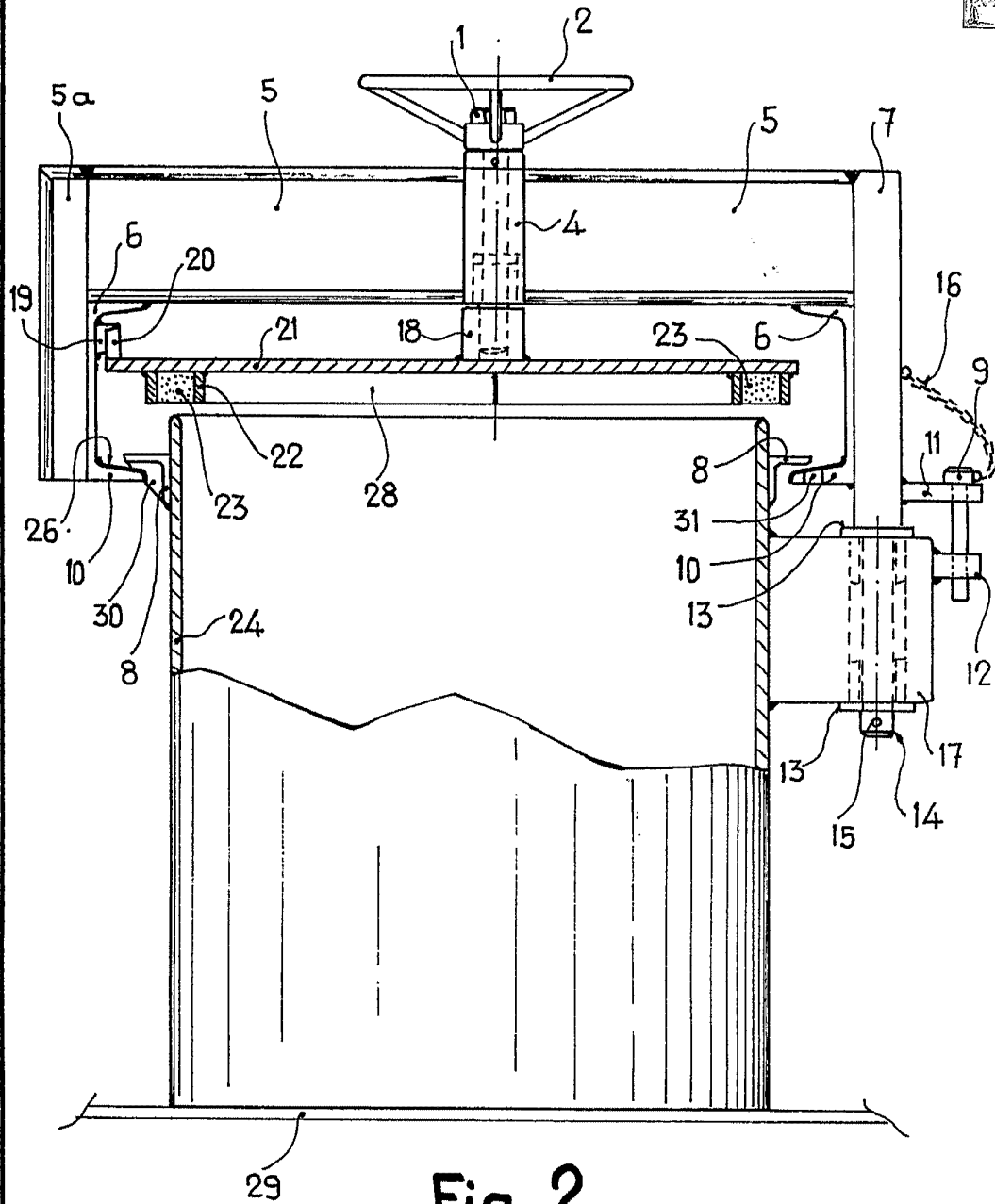


Fig. 2

Madrid, 9 ENE. 1971

ASCARGO, S.A.

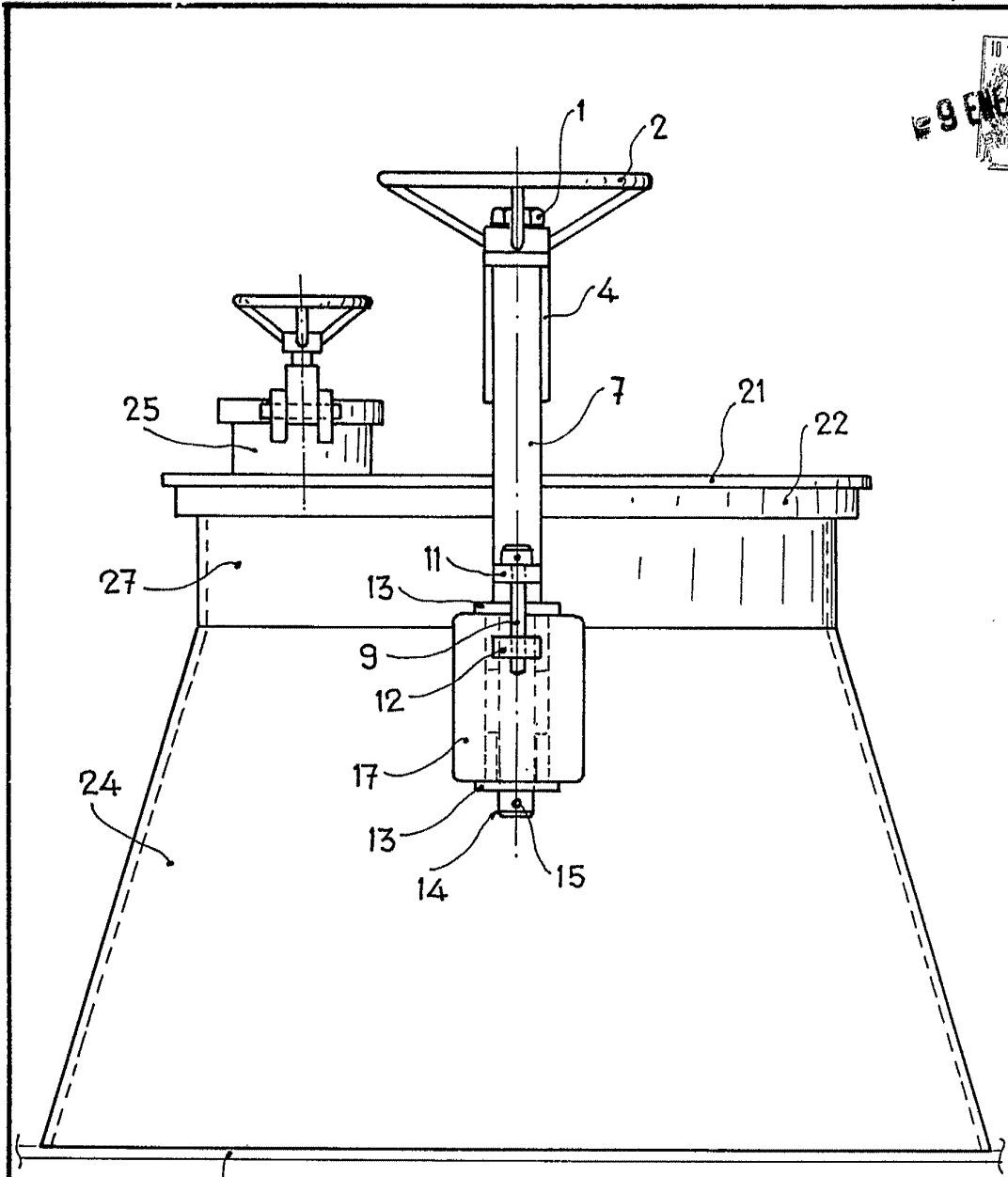
P. P.

RANCISLO GARCIA CABRERIZO

P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable



29

Fig. 3

Madrid, - 9 FEB 1974

ASCARGO, S.A.

P. P.

FRANCISSCO GARCIA CABRENO

P. P.

Handwritten signature or initials.

Escala variable

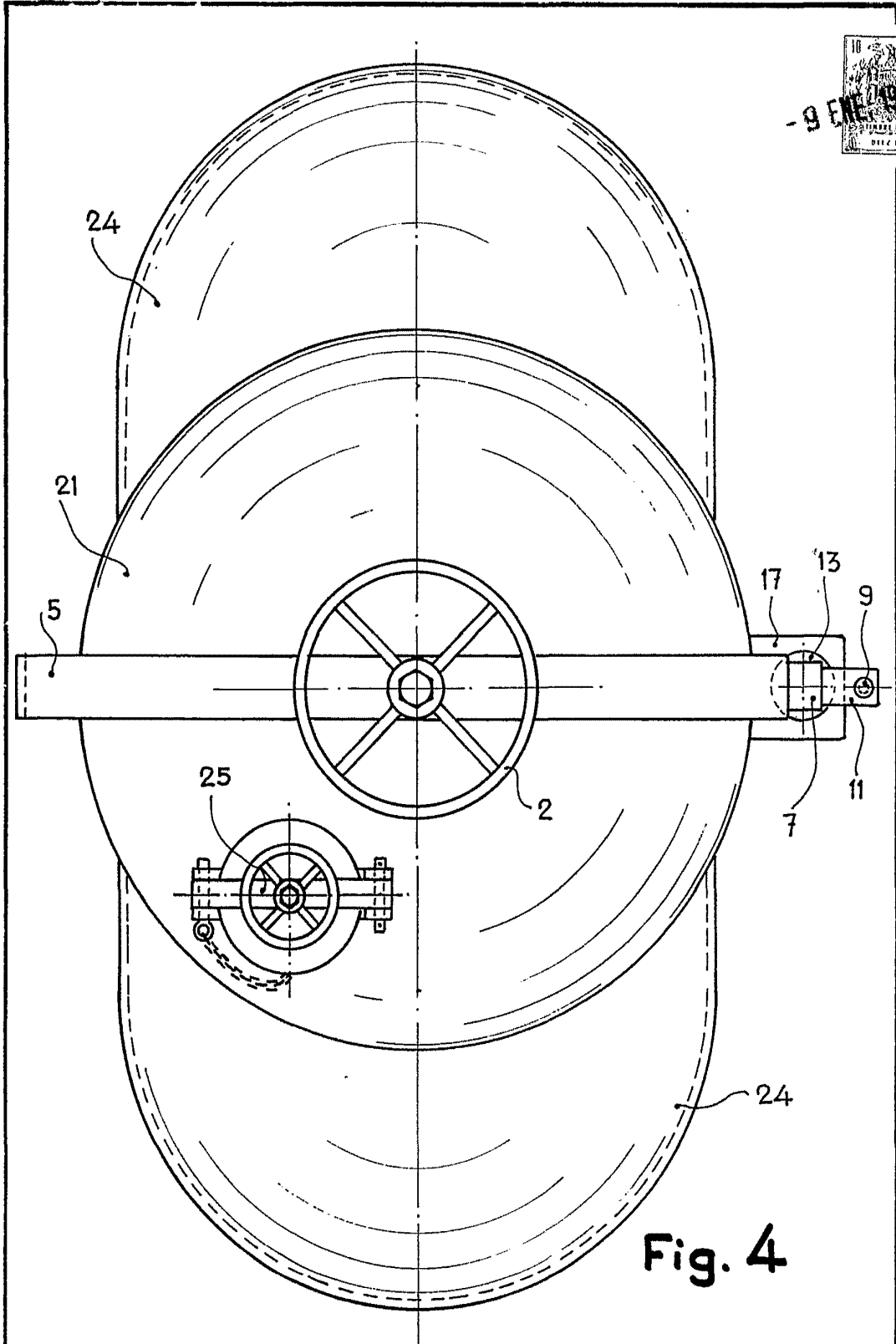


Fig. 4

Madrid, - 9 ENE 1977
 ASCARGO, S.A.
 FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P P

-Escala variable

Firmado: M^a Dolores Jaraquera